

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS
NKM/PNB/MM

3501

105072

9838

Nº 2309/P2025

MAT.: Modifica función a desempeñar

LAS CONDES, 17 JUL 2025

**OFICINA
DE
PARTES**

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°2223/P2025 del 05 de julio de 2025, que destina a la funcionaria doña Lorena Naves Contreras a la Dirección de Desarrollo Comunitario; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que doña Lorena Naves Contreras, posee título profesional de Administrador Público.
- 2.- La pertinencia de establecer que la función a desempeñar no corresponde a cargo de Jefatura.

DECRETO:

- 1.- **MODIFICASE**, el Decreto Alcaldicio N°2223/P2025 del 05 de julio de 2025, que destina a la funcionaria doña Lorena Naves Contreras, Rut N° [REDACTED], Planta Jefatura, grado 7°, a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Eventos y Recreación, sólo en sentido de reemplazar la función a desempeñar de "Jefatura", por "Profesional".
- 2.- En todo lo demás se mantiene vigente lo establecido en el N°2223/P2025 del 05 de julio de 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

Distribución

- Contraloría Municipal
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- DECOM
- Sección Remuneraciones
- Interesada
- Oficina de Partes